



—TAMUÍN—
SAN LUIS POTOSÍ

H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCIÓN DE COMERCIO



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2020
REFRENDO

FOLIO: 204

PERMISO N°: 204/2020

De conformidad con el artículo 22 del Reglamento de Comercio, Industrial y Prestación de Servicios del municipio de Tamuín, San Luis Potosí vigente y el Artículo 32 de la ley de Ingresos del Municipio de Tamuín, San Luis Potosí, se le otorga PERMISO al:

C: CARLOS ALEJANDRO GUAJARDO

Para ejercer su actividad comercial en el ramo mercantil en la modalidad de:

EQUIPO AGROPECUARIO Y ACERO " TENEK "

establecido en la calle: LEONA VICARIO

N° 606 Colonia: MORELOS

entre la calle: CORREGIDORA y la calle: MELCHOR OCAMPO

de ésta ciudad. Horario autorizado: 08:00 A 21:00 HORAS

pago refrendo con certificado de entero N°: F- 127632

Tamuín, S.L.P. 20 de AGOSTO 2020

C.P. Grecia Esmeralda Sánchez Gonzalez
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. Elizabeth Almazán Edmiston
TESORERO MUNICIPAL